ENAP REFINERÍAS S.A.

HECHOS RELEVANTES
A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2018

HECHOS RELEVANTES

Con Fecha 31 de enero de 2018 se comunica a la C.M.F. renuncia de Gerente General, Sr. Marc Llambías Bernaus.

Por medio de la presente, y conforme a los artículos 37 y 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y 74 de su reglamento, le comunico a usted mi renuncia indeclinable al cargo de gerente general de ENAP Refinerías S.A..

La presente renuncia es con efecto y vigencia inmediata, sin perjuicio de que se comunique al Directorio en su próxima sesión.

Con Fecha 23 de febrero de 2018 se comunica a la C.M.F. designación de Gerente General Interino.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9, 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumplo en informar a usted que en sesión ordinaria N° 615 celebrada con fecha 22 de febrero de 2018, la unanimidad del directorio de ENAP Refinerías S.A. (en adelante la "Sociedad"), ha designado como Gerente General Interino de la Sociedad a don Luís Manríquez Balmaceda, cédula nacional de identidad número 8.694.618-1.

Con Fecha 2 de abril de 2018 se comunica a la C.M.F. renuncia de Directora.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9, 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumplo en informar a usted que con fecha 29 de marzo de 2018, ha presentado su renuncia al Directorio de ENAP Refinerías S.A., la señora Bernardita Piedrabuena.

Con Fecha 2 de abril de 2018 se comunica a la C.M.F. renovación Honorable Directorio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9, 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumplo en informar a usted que con fecha 29 de marzo de 2018, en sesión de directorio de Enap Refinerías S.A. N° 616 fue renovado íntegramente el H. Directorio, siendo designados los siguientes miembros:

Sra. María Loreto Silva Rojas (Presidenta)
Sr. Gonzalo de la Carrera Correa (Vicepresidente)
Sr. Claudio Skármeta Magri
Sra. Ana Holuigue Barros
Sr. Rodrigo Azócar Hidalgo
Sr. José Luis Mardones Santander
Sr. Marcos Varas Alvarado

Con Fecha 10 de septiembre de 2018 se comunica a la C.M.F. renuncia de Director.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumplo en informar a usted que con fecha de hoy, ha presentado su renuncia al Directorio de ENAP Refinerías S.A., el señor Gonzalo de la Carrera Correa.